

EVOLUCIÓN DE LA **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN ESPAÑA (2018-2022), SEGÚN SU PROPIO TESTIMONIO

Puede acceder al estudio completo en la web www.anar.org

Estudio subvencionado por el Ministerio de Igualdad



MINISTERIO
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

QUIENES SOMOS

La Fundación ANAR, **organización sin ánimo de lucro**, nace en 1970. Desde entonces se dedica a la **promoción y defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes en situación de riesgo** de sufrir cualquier tipo de violencia o situación de su vida que les afecte poniendo en riesgo su seguridad y siempre que se vulneren sus derechos.

Nuestra **visión** es la de un mundo en el que esos niños/as y adolescentes tengan plenamente protegidos sus derechos.

53 años de Fundación ANAR. Nuestra Historia

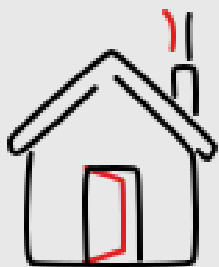


* Estudio subvencionado por el Ministerio de Igualdad

* Puede acceder al estudio completo en la web: www.anar.org

QUÉ HACEMOS

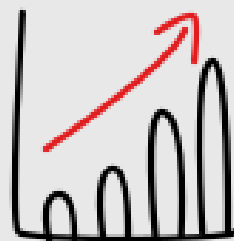
Programas **ANAR**



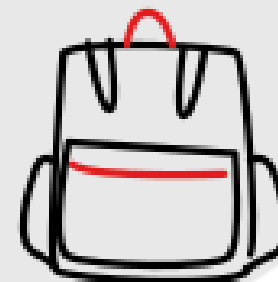
Hogares de
Acogida



Líneas de
Ayuda



Centro de
Estudios e
Investigación



Colegios e
Institutos

QUÉ HACEMOS

Líneas de Ayuda ANAR



Teléfono/Chat ANAR de Ayuda
a Niños/as y Adolescentes

900 20 20 10



116 111



Teléfono/Chat ANAR para Niños, Niñas y
Adolescentes Desaparecidos/as

116 000



Teléfono/Chat ANAR de la
Familia y los Centros Escolares

600 50 51 52



Teléfono/Chat ANAR de Violencia
de Género en Menores de Edad

900 20 20 10



Teléfono/Chat ANAR
del Acoso Escolar

900 018 018



Presentación Estudio

EVOLUCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

EN ESPAÑA (2018-2022),
SEGÚN SU TESTIMONIO

ESTUDIO BASADO EN LA VOZ DE LOS
NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES AFECTADOS/AS

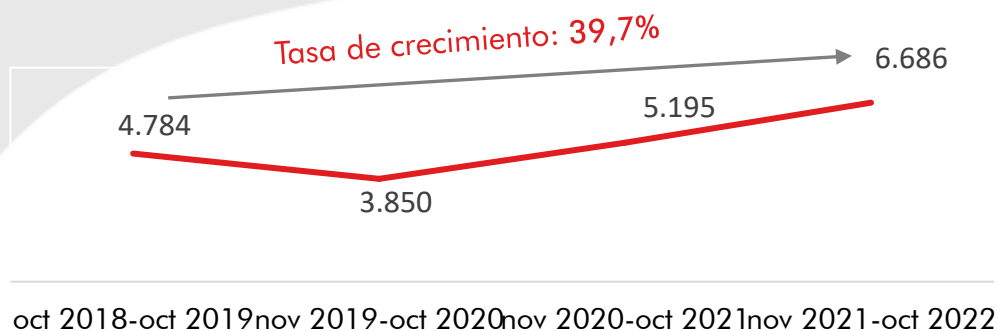
Objetivos y alcance

OBJETIVO: conocer la evolución de la violencia contra las mujeres en la infancia y adolescencia en España, entre oct. 2018 y oct. 2022, a través de la voz de los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA), que se ponen en contacto con ANAR, para poner de relieve los cambios y tendencias detectados en estos últimos años.

ALCANCE

- Objeto de estudio: la violencia contra las mujeres definida en el Convenio de Estambul, incluyendo la ejercida sobre sus familiares o allegados/as menores de edad con la finalidad de causarles perjuicio o daño a las mujeres (art. 1.4. de la LO 1/2004).
- Ámbito **estatal**
- Estudio longitudinal: **octubre 2018 - octubre 2022**
- Universo: **20.515** niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia contra las mujeres de nuestra BBDD, ayudados/as por el Teléfono/Chat ANAR.
- **382.219** peticiones de ayuda, necesarias para atender todos estos NNA.
- Del total de peticiones de ayuda, **30.663** han requerido de orientación especial por un/a profesional ANAR.

Evolución del número de NNA atendidos/as por violencia contra las mujeres en la infancia y adolescencia (oct. 2018-oct. 2022)



METODOLOGÍA

Metodología mixta: combinando técnicas de recogida y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, para poder obtener un conocimiento del fenómeno más profundo y holístico.

Enfoque Interseccional: para estudiar la interacción compleja de los distintos ejes de desigualdad (género, edad, discapacidad, procedencia, etc.).

FASES Y TRABAJOS

PLANIFICACIÓN

Recopilación y análisis de fuentes documentales y estadísticas

Extracción y preparación de las BB.DD.

Selección muestra casos, para el análisis discursivo

Grupo de discusión: selección participantes y diseño guion

Entrevistas en profundidad: selección participantes y diseño guion

RECOGIDA DE DATOS

Depuración y validación de las BB.DD.

Tabulación de los datos (tablas y gráficos)

Extracción y preparación de los casos

Grupo de discusión: planificación y realización

Entrevistas en profundidad: planificación y realización

ANÁLISIS Y REDACCIÓN DEL INFORME

Análisis cuantitativo

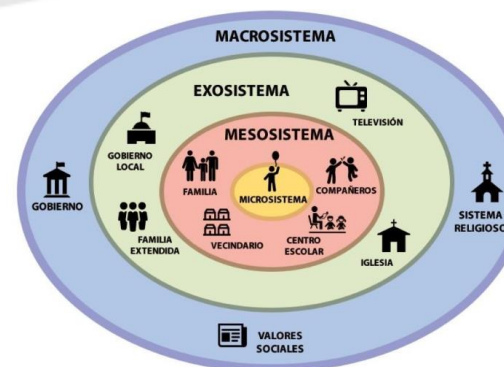
Análisis discursivo:
* Casos seleccionados
* Grupo de discusión
* Entrevistas

Elaboración de Conclusiones y Recomendaciones

Redacción Informe Final

Modelo Ecológico para analizar la violencia contra las mujeres como un fenómeno complejo y sujeto a la interacción de múltiples factores (biológicos, sociales, culturales, económicos, políticos, entre otros) que influyen en el desarrollo del niño/a y/o adolescente.

IMAGEN. MODELO ECOLÓGICO



Fuente: <https://www.goconqr.com/>. Creado por Gaby Martínez.

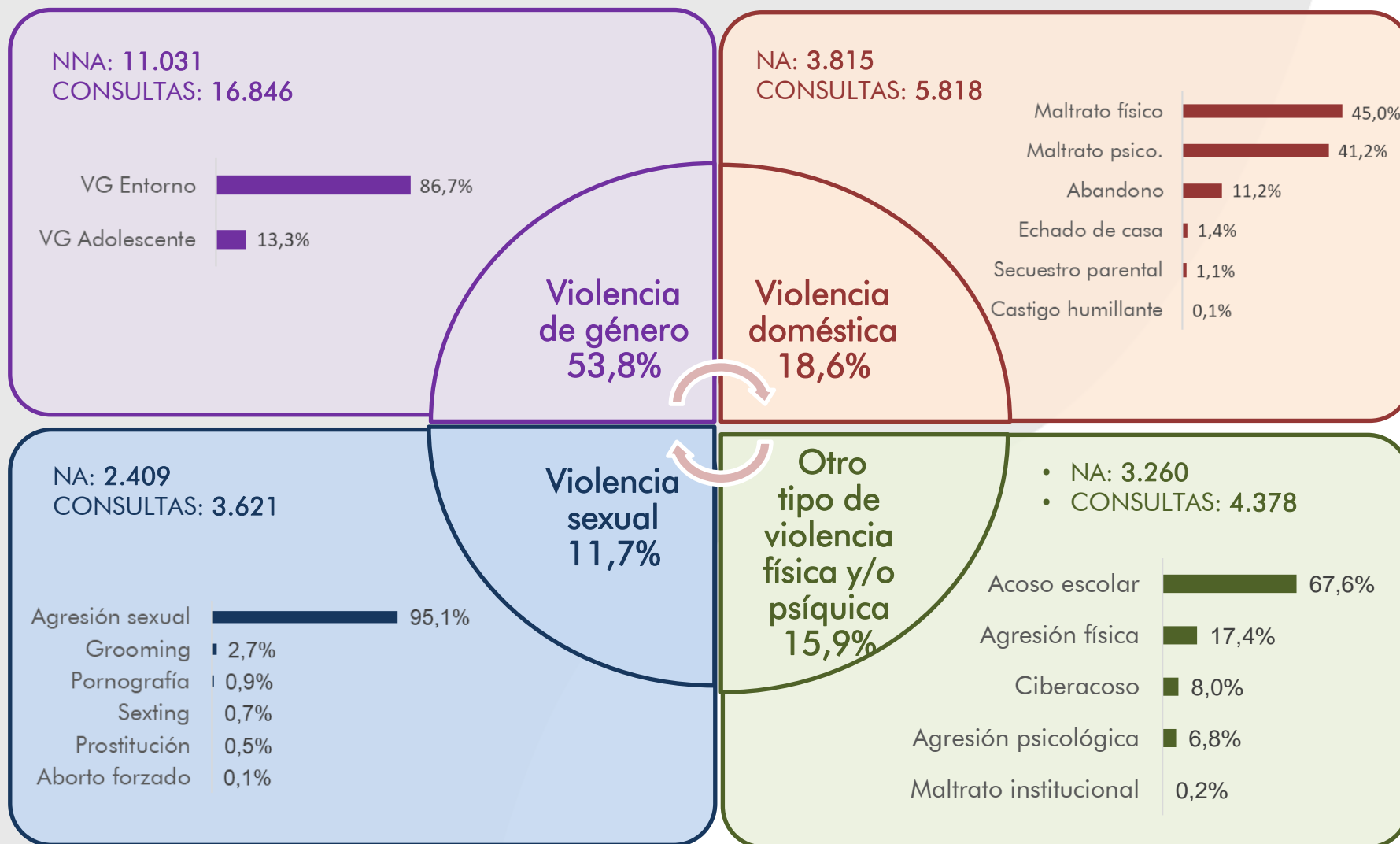
Análisis cuantitativo:

- **Descriptivo, relacional y factorial**, los datos se han obtenido a partir de las consultas que los niños/as, adolescentes y personas adultas de su entorno han realizado a través de las Líneas de Ayuda ANAR.
- **Se estudia la totalidad del universo: 20.515** niños, niñas, adolescentes y personas adultas de su entorno que han utilizado las distintas Líneas de Ayuda ANAR por motivos de violencia contra las mujeres.
- **Muestra** para poder disponer de un grupo de control, se ha extraído una muestra de niñas, niños y adolescentes que no son víctimas de este tipo de violencias, integrada por 5.583 NNA (1,1% error muestral para un nivel de confianza del 95%), correspondiente al 27,2% del total de personas atendidas en el periodo de análisis 2018-2022.
- **Análisis de datos obtenidos de fuentes secundarias** tanto internacionales como nacionales.

Análisis cualitativo:

- **Análisis discursivo de una muestra de NNA víctimas de este tipo de violencia (245)**, para explorar sus testimonios y vivencias.
- **Selección de la muestra:** en base a una serie de criterios de interseccionalidad se selecciona una muestra aleatoria.
- **Anonimato:** cumpliendo con la normativa vigente en protección de Datos Personales, los datos de niños/as o adolescentes seleccionados/as para formar parte de la muestra cualitativa han sido previamente anonimizados a fin de preservar cualquier dato que pudiera identificar al/la llamante garantizando el anonimato y confidencialidad de los/as menores de edad y sus familias.
- **Realización de 5 Grupos de discusión** con menores comprendidos/as entre los 11 y 16 años y con profesionales, de distintas disciplinas y experiencia en temas de violencia contra las mujeres y menores de edad.
- **Realización de 9 entrevistas en profundidad** 4 a representantes de asociaciones de familias y 5 a una selección de grandes expertos/as en la temática objeto del presente estudio.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: 20.515 niños, niñas y adolescentes (NNA)

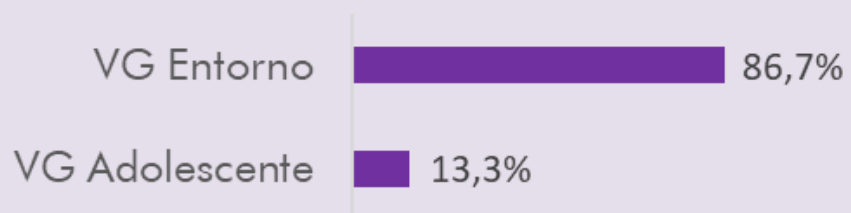


PRINCIPALES RESULTADOS DEL ESTUDIO



1. VIOLENCIA DE GÉNERO

NNA: 11.031
CONSULTAS: 16.846



Violencia de
género
53,8%

1. VIOLENCIA DE GÉNERO

Concepto

“Aquella que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia” art. 1 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.



Situaciones de violencia de género en las que la víctima directa es una mujer menor de edad.



Situaciones de menores de edad que se encuentran dentro del entorno familiar de las mujeres víctimas de la violencia de género y, por tanto, son víctimas de esa violencia.

16 años. VG Adolescente

“Al principio iba bien, aunque ya empezaba a recibir algunos comentarios como: “no te juntes con chicos...”, “no te vistas así...”, “no te maquilles para ir a clase.””

Madre de una niña de 5 años. VG Entorno

“Mi hija verbaliza que su padre le dice que, si se va conmigo, va a ser igual que yo, y que la va a matar para hacerme sufrir y que después me va a matar a mí.”

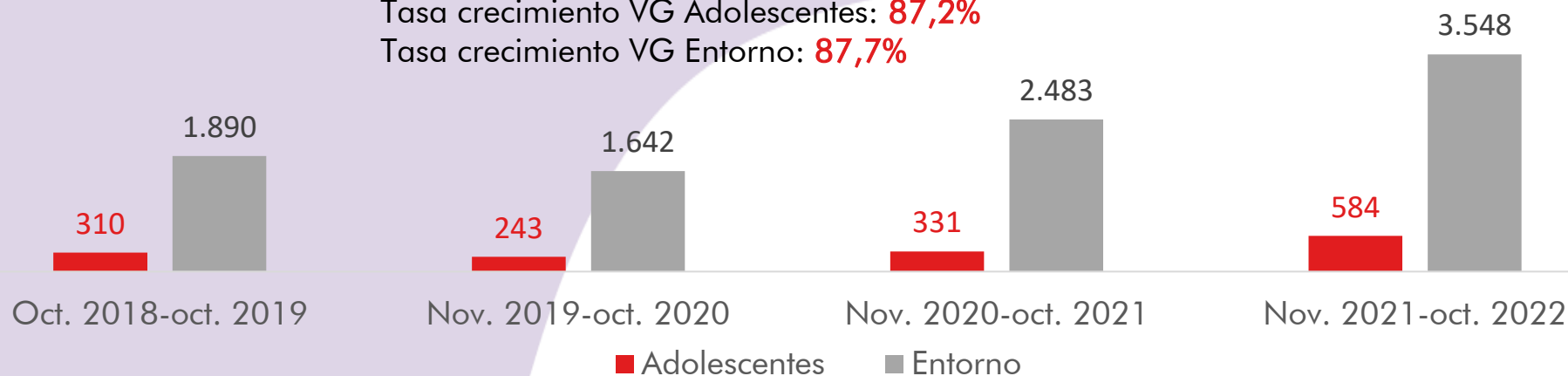
1. VIOLENCIA DE GÉNERO

VG Adolescentes	VG Entorno
<ul style="list-style-type: none"> • 1.974 consultas que requirieron de orientación especial (psicológica, social y/o jurídica). • 1.468 niñas y adolescentes atendidas por este motivo. • Tasa de crecimiento: 87,2%. Destaca el significativo aumento en el periodo posterior a la pandemia (nov. 2021-oct. 2022): 76,4%. • Más de la mitad de estas consultas (56,9%) se realiza a través de la Línea del Niño/a y del Adolescente. 	<ul style="list-style-type: none"> • 14.872 consultas que requirieron de orientación especial (psicológica, social y/o jurídica). • 9.563 niños/as y adolescentes atendidos/as por este motivo. • Tasa de crecimiento: 87,7%. • Fundamentalmente a través de la Línea del Adulto/a (83,7%): familia (87,3%), en casi 7 de cada 10 se trata de la madre o madrastra (65,7%).

Evolución del nº de NNA víctimas de violencia de género (oct. 2018-oct. 2022)

Tasa crecimiento VG Adolescentes: **87,2%**

Tasa crecimiento VG Entorno: **87,7%**



1. VIOLENCIA DE GÉNERO

Perfil Sociodemográfico del niño/a o adolescente

VG Adolescentes	VG Entorno
<ul style="list-style-type: none"> Mujeres (100%) 	<ul style="list-style-type: none"> Mujeres (56,6%), varones (43,4%)
<ul style="list-style-type: none"> 16 años de edad media. Grupo de edad de 14 a 17 años, 98,9% 	<ul style="list-style-type: none"> 10 años de edad media. Grupo de 10 años o menor, 47,7%. Aumento en los últimos años de adolescentes de 14 años y más.
<ul style="list-style-type: none"> Educación secundaria (46,1%) o Bachiller (31,4%) 	<ul style="list-style-type: none"> Educación secundaria (37,9%) o Primaria (34,2%)
<ul style="list-style-type: none"> Rendimiento escolar bajo (49,8%) 	<ul style="list-style-type: none"> Rendimiento escolar bajo (50%)
<ul style="list-style-type: none"> Satisfacción escolar bajo (47,7%) 	<ul style="list-style-type: none"> Satisfacción escolar bajo (50%)
<ul style="list-style-type: none"> Viven con la familia (95,2%), mayoritariamente con ambos progenitores (56,4%), con la madre (28%) o la madre y otro familiar (6,2%). 	<ul style="list-style-type: none"> Viven mayoritariamente en familias monoparentales (68,2%): con la madre el 46,7%, y con la madre y otro familiar, el 13,2%.
<ul style="list-style-type: none"> Familias españolas (68,8%) 	<ul style="list-style-type: none"> Familias migrantes (50,8%)



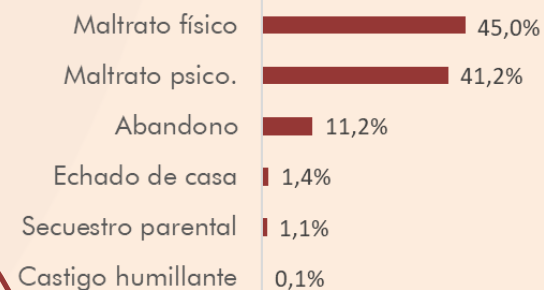
1.1. VIOLENCIA DE GÉNERO

	VG Adolescentes	VG Entorno
Implicación de las TIC	79,7% , aumentando significativamente en el periodo postpandemia al 82% .	44% . En el último año la implicación de las TIC es 21 puntos porcentuales más elevada que al inicio del periodo.
Problemas asociados	Salud mental (48,8%): <ul style="list-style-type: none"> • Conducta suicida (ideación e intento de suicidio) 17,9% • Otros problemas psicológicos (13%) • Problemas de conducta (10,2%) • Autolesiones (7,7%) 	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia doméstica (47,5%): destacan Maltrato Psicológico (19%) y Maltrato físico (18,1%). • Problemas de Salud Mental (16%): mayoritariamente Problemas de conducta (6,6%), Conducta suicida (4%) y Otros problemas psicológicos (3,8%). • Otro tipo de violencia física/psíquica (9,1%): en mayor medida, Maltrato extrafamiliar físico y/o psicológico (5%) y Acoso escolar (3,5%).
Sin tratamiento psicológico	69,1% sin tratamiento psicológico	71,2% sin tratamiento psicológico
Denuncia o intención de hacerlo	70,3% no denuncia ni tiene intención de hacerlo. Porcentaje que se incrementa al 78,4% en el último año de este periodo.	39,3% no denuncia ni tiene intención de hacerlo. Disminuye la denuncia o intención de denunciar 33 puntos porcentuales (oct. 2018-oct. 2019: 66,8%; nov. 2021-oct. 2022: 34,1%).
Falta de consciencia	47,1% de las adolescentes no son conscientes de este problema , porcentaje que aumenta al 63,7% en el último periodo.	No aplica

2. OTROS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

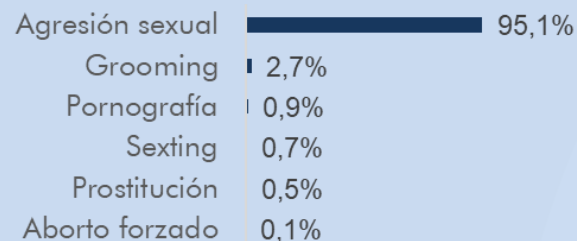
NA: 3.815
CONSULTAS: 5.818

Violencia
doméstica
18,6%



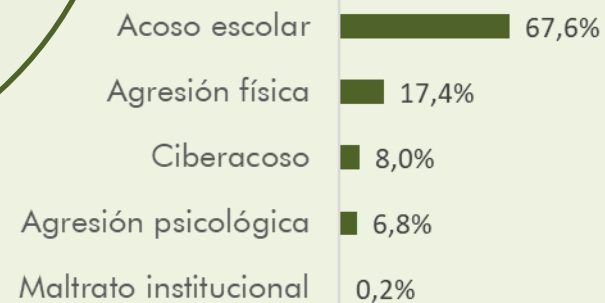
NA: 2.409
CONSULTAS: 3.621

Violencia
sexual
11,7%



Otro
tipo de
violencia
física y/o
psíquica
15,9%

NA: 3.260
CONSULTAS: 4.378



2. OTROS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Conceptos

Violencia doméstica: todos los actos de violencia (excluida la sexual) que se producen en la familia o en el hogar o entre cónyuges o parejas de hecho antiguos o actuales, independientemente de que el autor del delito comparta o haya compartido el mismo domicilio que la víctima.

Violencia sexual: todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluido el hogar.

Otro tipo de violencia física y/o psicológica: cualquier tipo de violencia fuera de la violencia de género, sexual y la doméstica, como por ejemplo el acoso escolar, el maltrato y las agresiones extrafamiliares y el maltrato institucional.

12 años. Maltrato físico

“Mi padre nos pega a mi hermana de 9 años y a mí, lo hace con el puño, la escoba, con lo que encuentre.....Esta tarde ha pegado a mi hermana, le ha dejado moratones en la espalda y arañazos en el cuello. En la cara estaba sangrando... Ahora está llorando y no sé qué hacer...”

11 años. Agresión sexual

“Llevo sufriendo abusos sexuales por parte de la pareja de mi madre desde que era pequeña. Me toca y otras cosas peores. Lo hace cuando mi madre no está en casa y me amenaza para que no diga nada ...”

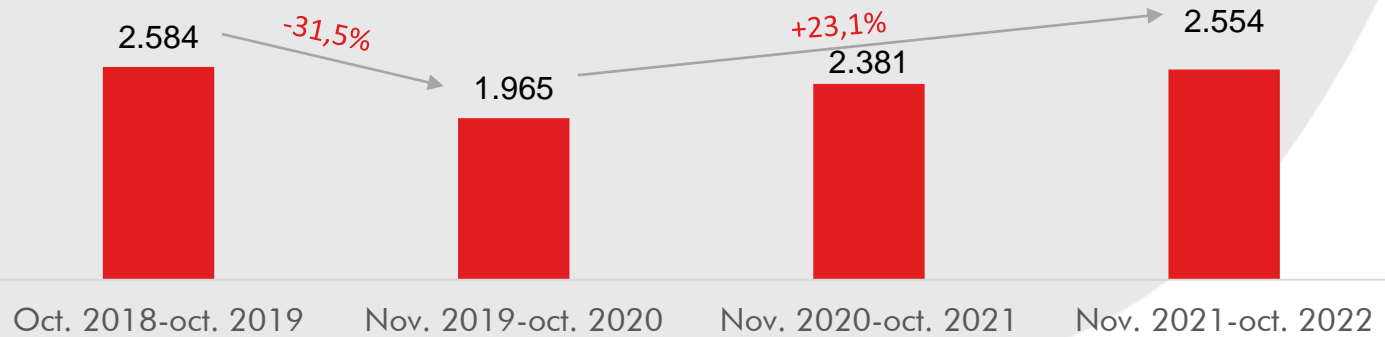
11 años. Acoso Escolar

“Empezó a insultarme, pegarme collejas y amenazarme.... No le he contado nada a nadie porque si lo hacía me decía que me iba a matar o me iba a pegar. Son en los intercambios de clase, en el patio, cuando voy al baño.... Me cortó en la zona del abdomen con un cutter haciéndome sangre. Tengo miedo de lo que me pueda llegar a pasar....”

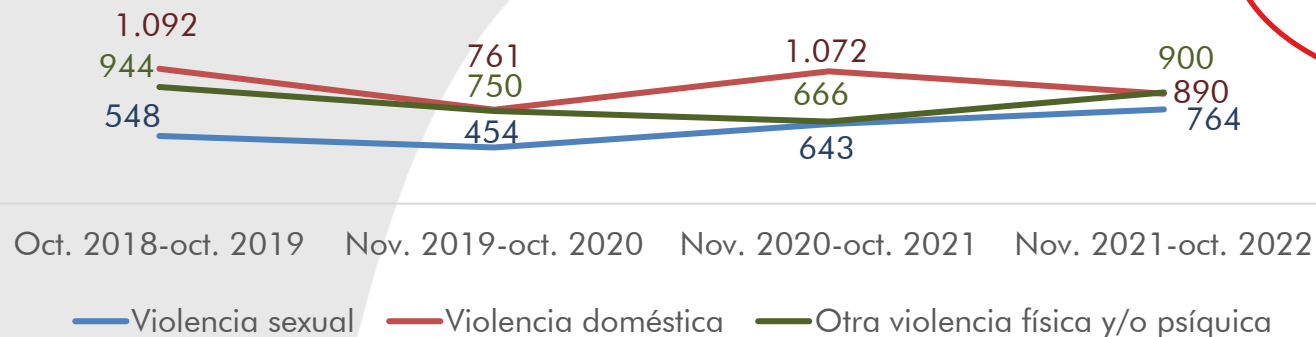
2. OTROS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

9.484 mujeres menores de edad víctimas de estos tipos de violencia contra las niñas y adolescentes.

Evolución NNA víctimas de otros tipos de violencia contra las mujeres (oct. 2018-oct. 2022)



Evolución del nº de NNA víctimas de otros tipos de violencia contra las mujeres, según tipología. (oct. 2018-oct. 2022)



Se ha producido un crecimiento en la violencia sexual (**39,4%**).

2. OTROS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Perfil Sociodemográfico de la niña o mujer adolescente

- Mujeres (**100%**)
- **12 años de media**. Entre 14 y 17 años (**42,9%**). Relaciones estadísticamente significativas entre niñas con 10 años o menos y las siguientes violencias: agresión sexual, abandono, maltrato psicológico, secuestro parental y acoso escolar.
- Un **13,9% son menores con discapacidad**. De éstas, el **67,8%** tiene una discapacidad intelectual. Tipo de violencia predominante: acoso escolar.
- Educación secundaria (**46,1%**) o Bachiller (**31,4%**)
Violencia sexual: Niñas de Guardería/Educación infantil.
Acoso escolar: Educación primaria.
- Rendimiento escolar medio o bajo (**71,6%**)
- Satisfacción escolar medio o bajo (**76,9%**)
- Viven con la familia (**98,9%**), mayoritariamente con ambos progenitores (**44,4%**) o con la madre (**28,3%**).



2. OTROS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Tratamiento psicológico

Un **73,5%** de las niñas y adolescentes víctimas de violencia contra las mujeres **no recibe ningún tratamiento psicológico**.

Implicación de las TIC: en el **39,3%** de las consultas.

- Violencia sexual: se asocia significativamente con **Grooming, Sexting y Pornografía**.
- “Otros tipos de violencia física y/o psíquica” con **Ciberacoso**.
- Violencia doméstica, con **Maltrato psicológico y Secuestro parental**.

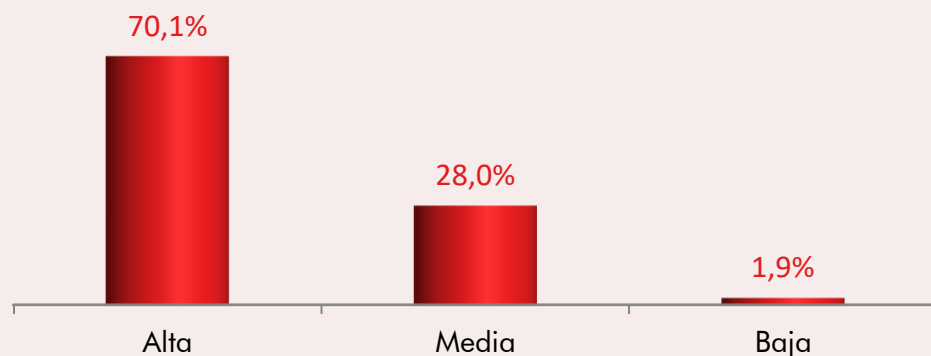
Tipos de violencia y Líneas de Ayuda ANAR: Aunque, con independencia del tipo de violencia, prevalecen a lo largo del tiempo, las consultas de personas adultas, para informar de algún tipo de violencia contra niñas y adolescentes (**68,2%**), destacan las asociaciones que se muestran en la tabla siguiente.

Grupos de violencia	Tipos específicos de Violencia	Líneas de Ayuda
Violencia sexual	Sexting	Línea del Niño/a y Adolescente
	Abandono	Línea del Adulto/a y la Familia
Violencia doméstica	Expulsión del hogar	Línea del Niño/a y Adolescente
	Maltrato físico	Línea del Niño/a y Adolescente
	Maltrato psicológico	Línea del Adulto/a y la Familia
	Secuestro parental	Línea del Adulto/a y la Familia
Otro tipo de violencia	Acoso escolar	Línea del Adulto/a y la Familia
	Ciberacoso	Línea del Niño/a y Adolescente
	Agresión verbal	Línea del Niño/a y Adolescente
	Agresión física	Línea del Niño/a y Adolescente

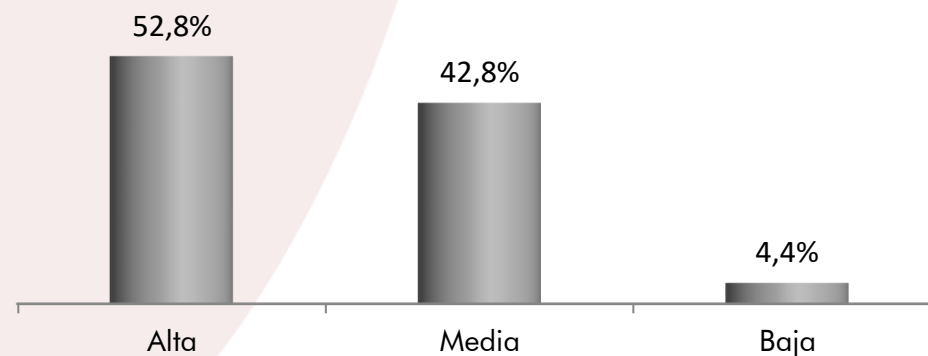
3. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Características del problema

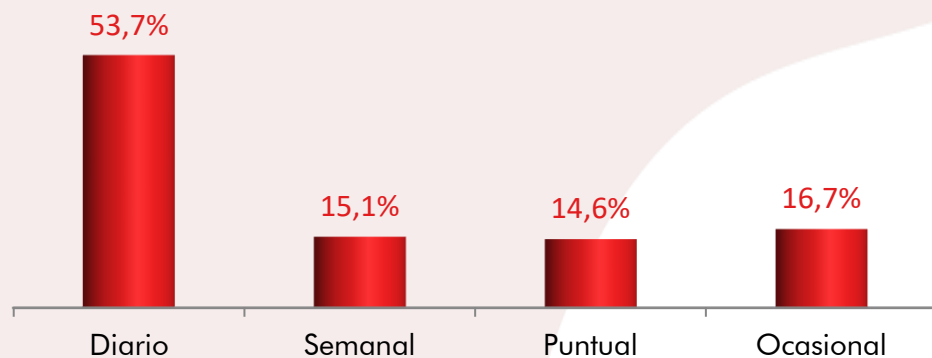
Gravedad



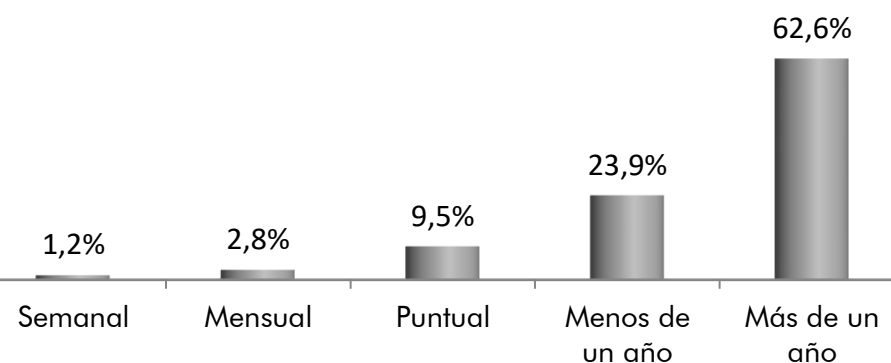
Urgencia



Frecuencia



Duración



3. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

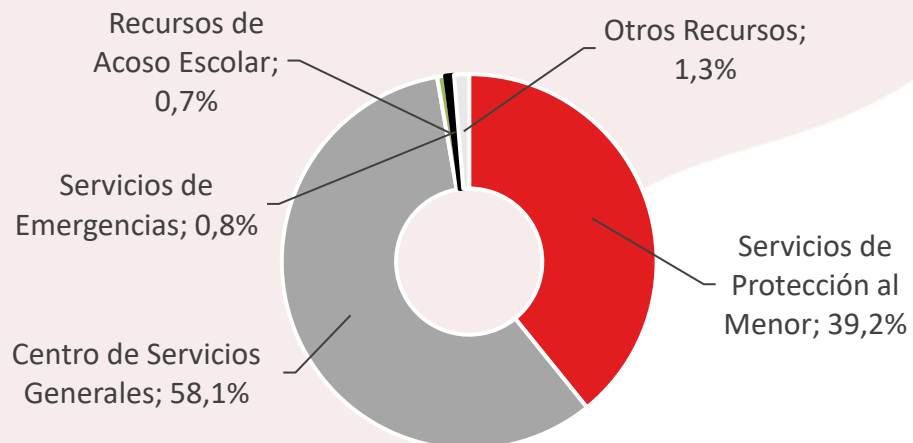
Orientación, Derivaciones e Intervenciones

Orientación Áreas jurídica, psicológica y social: **15.568 consultas (50,8%)**

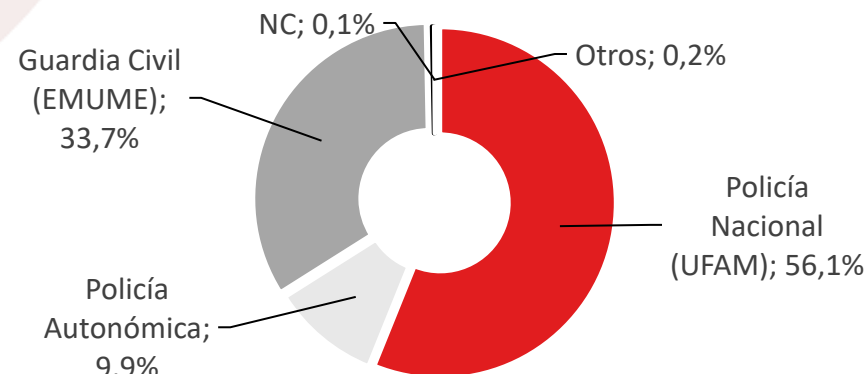
Derivaciones: **108.562**

Intervenciones: **4.327**

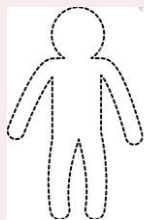
Intervenciones Dpto. Social: Organismos
(nov. 2021-oct. 2022)



Intervenciones Dpto. Jurídico: Organismos
(nov. 2021-oct. 2022)



3. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Agresores Violencia de Género

Violencia de género adolescente

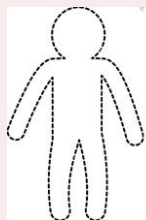
- Novio (**57%**)
- Principal grupo de edad entre 14 y 17 años (**63,7%**). Tres de cada 10 agresores (**32,6%**) es mayor de edad.
- El agresor tiene una **posición de poder** respecto a su pareja, estableciendo una relación de dependencia afectiva.
- El agresor, en un inicio de la relación, realiza comentarios y solicita cambios de comportamiento a la víctima, de forma suave, **para ejercer control sobre su conducta**. A medida que avanza la relación, este control va en aumento, extendiéndose a todos los aspectos de la vida de las adolescentes.
- Los agresores utilizan el control y el poder sobre sus parejas **para chantajearlas y forzarlas** a mantener relaciones sexuales con ellos, que les envíen fotos y vídeos con desnudos, etc.

Violencia de género en el entorno

- Después del **padre (88,9%)**, son el padrastro, la pareja o expareja de la madre.
- Mayoritariamente el agresor es una **persona adulta (86,1%)**.
- En ocasiones, el agresor **agrede física o psicológicamente a los niños/as** igual que lo hace con la madre. Cuando el agresor es la pareja de la madre se observan también situaciones de agresiones sexuales.
- En otras ocasiones, los hijos/as se ven involucrados/as en la violencia contra la madre de múltiples formas: **obligatoriedad de visitar al agresor** por una cuestión legal, su utilización **para transmitir amenazas o hacer daño a la madre** o la **presencia de los niños/as/adolescentes durante las agresiones**.
- Cuando la madre ya no convive con el agresor, los hijos/as se convierten en el **vehículo para seguir ejerciendo violencia**. El agresor los/as utiliza (**violencia vicaria**) para conseguir información de la madre y poder seguir controlándola.

3. LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Agresores Otros tipos de violencia contra las mujeres



El agresor por algún tipo de violencia fuera de la pareja es normalmente un Familiar (**52,5%**) o un Amigo-conocido (**31,6%**). En los casos en que es un Familiar mayoritariamente es el Padre/padrastro (**83,9%**).

Este agresor es una **persona adulta (67,4%)** aunque se encuentra un porcentaje no despreciable del **17%** en el grupo de edad de **entre 14 y 17 años**.

Violencia sexual

- Los agresores, en la mayoría de las situaciones, son de su **entorno más cercano** y están presentes en su vida cotidiana (**familia o ámbito escolar**).
- Las agresiones sexuales también se producen, en ocasiones, en la **relación de pareja**. En este caso, expresan haberse sentido presionadas para mantener relaciones sexuales o realizar prácticas sexuales con las que no se sienten cómodas. Es frecuente que el agresor emplee el chantaje emocional y la manipulación para influir en ellas.
- **Grooming**: Habitualmente el **agresor es bastante mayor que la chica** implicada (10 años o más) y cuando contacta con ella a través de las RRSS utiliza el engaño, aportando datos personales (edad y/o género) falsos.
- **Sexting**: Mayoritariamente son de la **misma edad de la víctima y pertenecen a su círculo cercano**. Son tanto novios y exnovios como compañeros de clase o amigos del agresor.

Violencia Doméstica

- **Maltrato intrafamiliar**: Los agresores son principalmente los **progenitores, tutores legales** de las niñas y adolescentes.

El **maltrato es tanto físico como verbal** llegando en algunas ocasiones a la agresión sexual.

El maltrato físico viene acompañado de largos procesos de **maltrato psicológico** que incluyen un amplio abanico de comportamientos: insultos, amenazas, desprecios, humillaciones, ... Conductas que tienen lugar cuando las hijas se niegan a hacer lo que el agresor les pide.

Otro tipo de violencia física o psíquica

- **Acoso escolar**: Los agresores son **compañeros de clase** de la víctima con los que existe cierto grado de vinculación, conocimiento mutuo y cercanía; **amigos de estos compañeros; exnovio** del mismo centro escolar.
Los agresores muestran **perfiles violentos o conflictivos y/o provienen de entornos sociales y familiares de riesgo**.
- **Agresiones extrafamiliares**: Son realizadas por una **amplia variedad de agresores**, normalmente cercanos a su entorno cotidiano: compañeros o excompañeros de clase, vecinos, pareja de la madre, cuidadores.
Pueden actuar **tanto individualmente como en grupo**. Lejos de constituir hechos aislados suelen formar parte de una problemática más amplia como pueden ser el acoso escolar, la agresión sexual o la violencia de género.

ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LOS/AS PARTICIPANTES



ANÁLISIS DEL DISCURSO DE LOS/AS PARTICIPANTES

Concepto de violencia contra las mujeres

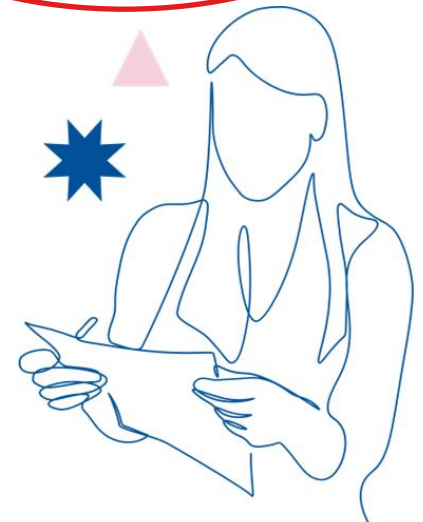
Problema de raíces sociohistóricas profundas que afecta de manera **estructural y sistémica** a todos los países del mundo

Fenómeno **complejo y con múltiples causas**, que precisa de una atención integral, coordinada y multidisciplinar

Normalización de la violencia y normalización e idealización de los **celos** en las parejas de adolescentes = **amor romántico**

Avances legislativos importantes para su erradicación, pero aún **insuficientes** en su implementación y desarrollo

Nuestro sistema legal aún **restringe este concepto al ámbito de pareja y expareja**



Percepción de la evolución de la violencia contra las mujeres. Motivos

Visibilización del fenómeno



- Mayor concienciación respecto al tema.
- Avances en materia de igualdad y defensa de los derechos de las mujeres.
- Mayor esfuerzo por explicar los micromachismos.

Transmisión de valores desde la familia y centros educativos



- Falta dedicación por parte de las familias a la educación y transmisión de valores (respeto, tolerancia e igualdad).
- Parte del profesorado continúa reflejando, en ocasiones, patrones de desigualdad y machismo en las aulas, lo que reproduce el alumnado.

Implicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)



- Acceso a contenidos digitales donde se muestran comportamientos machistas/violentos/tóxicos.
- Fácil acceso a la pornografía, con modelos de relaciones de pareja violentos.
- Mayor sexualización de la infancia, cada vez a edades más tempranas.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Perfil de la víctima

No existe un perfil específico.

Factores de riesgo:

- Ser extranjera
- Vivir en familias en las que se han producido situaciones de violencia de género, en las que los referentes de relaciones de pareja son violentos.
- Tener una mala relación con la figura paterna.
- Mantener relaciones de pareja con varones con los que tienen una diferencia de edad importante, más de 5 años.



Perfil del agresor

No existe un perfil específico.

Factores de riesgo:

- Vivir relaciones de pareja violentas en su familia de origen.
- Ser educado en valores machistas, no igualitarios, de “dureza emocional”.
- Creer que la mujer es un objeto e inferior al hombre.
- Al principio de la relación, son chicos que se muestran especialmente amables y atentos con las chicas, pero estos gestos terminan convirtiéndose en un control casi total de la vida de la víctima.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Consciencia de la situación por parte de las víctimas

- **No detectan señales de conductas violentas** que se están produciendo en su relación de pareja. Expresan que las conductas de control, por parte de su pareja, son normales: *“Es que me quiere mucho y por eso me controla así”*.
- Los **dispositivos electrónicos** se emplean como un medio de control y monitorización de la pareja.

Denuncia y su proceso

- **Reticencias a denunciar** sobre todo en el **ámbito rural** por temor a ser reconocida o señalar al agresor.
- **Motivos** expresados para no denunciar:
 - no reconocimiento de la situación
 - vergüenza
 - normalización de situaciones violentas por haberlas vivido en la familia
 - el agresor es alguien cercano con quien se tiene una relación afectiva
 - temor a ser expulsada del grupo de pertenencia/referencia, etc.
- Falta formación de quienes intervienen en este proceso. **No se cree lo que cuenta la víctima o se minimiza** y quita valor a los hechos considerándolos “chiquilladas”.
- No todos los Juzgados de Violencia contra la Mujer del territorio nacional cuentan con **salas especializadas** para tomar declaración a las víctimas.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Actuaciones a implementar en violencia contra las mujeres

Poder legislativo: Que el concepto de violencia contra las mujeres no se limite a la violencia de género, sino que comprenda todos los tipos de violencia contra las mujeres.

Realización de estudios sobre violencia contra las mujeres rigurosos y empíricos.

Formación y educación: Se reconoce el esfuerzo que se está realizando desde los centros educativos por transmitir pautas para una adecuada educación emocional, y se reclama en paralelo una mayor formación de los/as profesionales en general en materia de violencia contra las mujeres.

Atención a las víctimas:

- Importancia de la ayuda psicológica desde la verbalización del problema hasta que la víctima lo necesite. En cuanto al tratamiento psicológico a víctimas: reducir listas de espera, mejorar en inmediatez y rapidez y que se dé de forma continuada en el tiempo.
- Figuras adultas de referencia (p.e. Coordinador/a de Bienestar) con quien el/la menor de edad pueda mantener una relación de confianza para poder pedir ayuda.
- **Actuaciones con el agresor:** Medidas reeducativas, tratamiento psicológico. Formación en cadena.

ANÁLISIS CUALITATIVO



Actuaciones con las familias:

- Dificultad de las familias para acudir a talleres presenciales que abordan este tipo de violencias. Se propone la utilización de las tecnologías para hacer llegar información sobre esta temática a las familias.
- Sigue habiendo muchas familias que consideran que no es un problema que les afecte.
- Implantación de medidas de corresponsabilidad (varones-mujeres) en los cuidados.

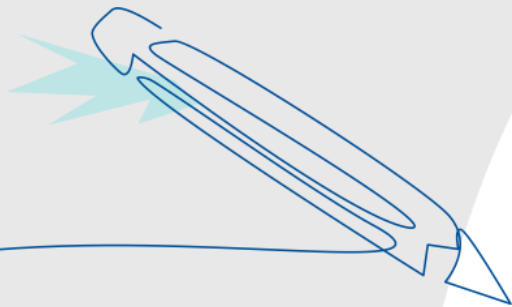
Actuaciones con la población masculina:

- No criminalización y hacerles ver que el machismo también les perjudica a ellos, sin caer en formulaciones con las que se sientan atacados.
- Puede resultar más fructífero que sea otro varón el que se dirija a ellos para hablar de este tipo de violencias, ya que a través de un igual es menos probable que surjan actitudes defensivas.

Desconocimiento de recursos existentes:

- Escasez y falta de conocimiento de recursos públicos existentes para hacer frente a la violencia contra las mujeres.
- Aumento de la demanda de ayuda ante problemas de salud mental muy graves derivados de sufrir violencia contra las mujeres, pero que el sistema público está saturado.

RECOMENDACIONES



RECOMENDACIONES ANAR SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

1

- Incorporar a nuestro ordenamiento jurídico el concepto amplio de violencia de género (Convenio de Estambul).

2

- Crear un marco global de políticas, medidas y programas dirigidos a prevenir, detectar y combatir todas las formas de violencia que se dan contra las niñas y mujeres adolescentes.

3

- Teléfono ANAR gratuito para ayudar a todos/as los/as niños, niñas y adolescentes.
- Campañas de sensibilización, concienciación, prejuicios y mitos.
- Estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres.

4

- Detección y atención precoz tanto desde la familia, como desde otros ámbitos: educativo, sanitario, social, judicial.

5

- Formación a los niños/as y adolescentes
- Formación a familias
- Formación a profesionales
- Formación a la sociedad
- Designar al Coordinador de Bienestar y al Delegado de Protección

6

- Intervención con varones agresores menores de edad para que puedan reconducir su forma de relacionarse con el género femenino.



8

- Orientación y apoyo a las familias.
- Se ve necesario potenciar las escuelas de madres y padres.

7

9

- Implementar y hacer efectivo el marco normativo referente al acceso y uso por los/as menores de edad de Internet y medios digitales: Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual. Reglamento (UE) 2022/2065 del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de octubre de 2022 relativo a un mercado único de servicios digitales (Reglamento Servicios Digitales).

- Mejorar la gran disparidad de recursos y programas de violencia de género y recursos especializados.
- Atención especializada, pronta y prioritaria.
- Suficiente con el consentimiento de uno solo de los/as progenitores/as, para el tratamiento psicológico.

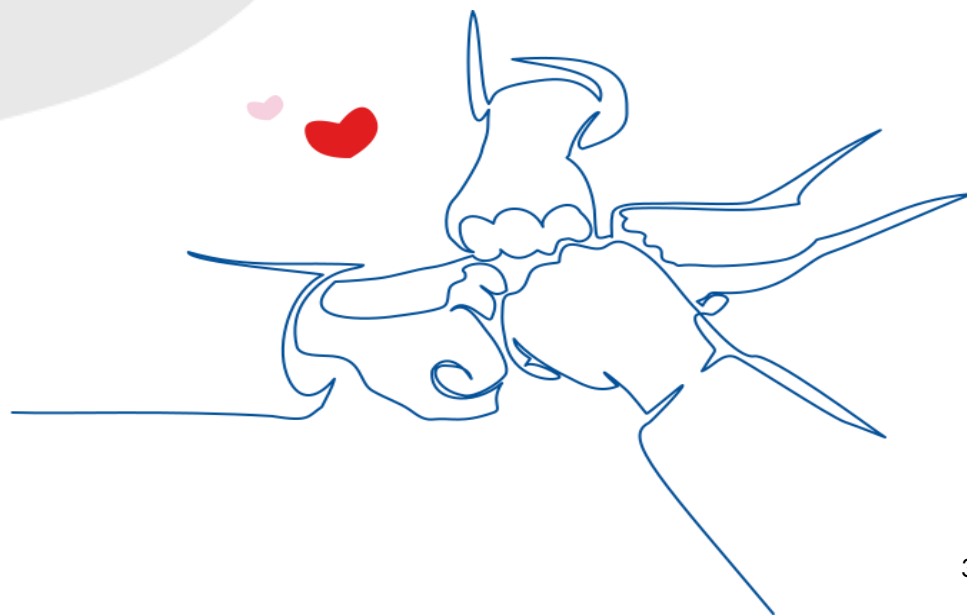
10

- Asistencia jurídica inmediata y gratuita.
- Creación de los Juzgados de Violencia contra la Infancia y Adolescencia y de los Juzgados de Infancia, Familia y Capacidad.
- Violencia de género: Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer.

11

- Puesta en marcha del Registro Central de información sobre la violencia contra la infancia y la adolescencia.

CONCLUSIONES



EVOLUCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OCT 2018- OCT 2022)



- Gravedad alta: 70,1%
 - Urgencia alta: 52,8%
 - Frecuencia diaria: 53,7%
 - Duración más de un año: 62,6%
- 108.562 derivaciones
 - 4.327 intervenciones de urgencia
 - ↑ 39,7%

VÍCTIMAS

20.515

niños/as y adolescentes

ATENDIDAS

382.219

peticiones de ayuda

- SEGÚN LA VOZ DE EXPERTOS/AS, FAMILIAS Y MENORES DE EDAD
- ↑ Visibilización
 - Falta de dedicación de familias y transmisión de valores
 - ↑ Implicación de las TIC
 - No se cree a la víctima

VIOLENCIA DE GÉNERO 53,8%

OTROS TIPOS DE VIOLENCIA 46,2%

- VG ADOLESCENTE**
- ↑ 87,2%
 - 100% ♀
 - 16 años (media)
 - Rendimiento escolar bajo
 - Vive con ambos progenitores
 - Familia española

- VG ENTORNO**
- ↑ 87,7%
 - 56,6% ♀ 43,4% ♂
 - 10 años (media)
 - Rendimiento escolar bajo
 - Familias monoparentales
 - Familia migrante

- 18,6% Violencia doméstica
- 15,9% Otras violencias físicas y psicológicas
- 11,7% Violencia sexual ⚠️
crece un 39,4%

Agresor: Novio (57%)

- 79,7% Implicación TIC
- 48,8% Problema de salud mental
- 69,1% Sin tratamiento psicológico
- 47,1% No consciente del problema
- 70,3% No denuncia ni tiene intención

Agresor: Padre (88,9%)

- 44% Implicación TIC
- Problema asociado:**
- 47,5 Violencia doméstica
- 16% Salud mental
- 71,2% Sin tratamiento psicológico
- 39,3% No denuncia ni tiene intención

- PERFIL MEDIO**
- 12 años (media)
 - 13,9% Tiene discapacidad, de estas, 67,8% discapacidad intelectual.
 - 71,6% Rendimiento escolar medio-bajo
 - 98,9% Viven con la familia
 - 73,5% Sin tratamiento psicológico
 - Tristeza, miedo y ansiedad
 - 39,3% TIC implicadas



¡Gracias!

